



Territorios
Revista de Trabajo Social

PAUTAS EDITORIALES REVISTA TERRITORIOS Normas generales para la presentación de artículos

Los artículos para la 8va convocatoria “**Cartografías de lo social. Registro de las configuraciones actuales**” se reciben hasta el 31 de mayo.

Deben ser originales y no podrán haber sido publicados o enviados para su publicación en otras revistas u otro tipo de publicaciones.

Tamaño de página: A4.

Los artículos deben presentarse en tipografía Times New Román, cuerpo 12, y 10 para las notas al pie; interlineado 1,5. Sin sangría.

La extensión de los artículos se adecuará a la sección a la que se aspira publicar. Ver BASES Y CONDICIONES.

Jerarquización de los contenidos:

Título del artículo: Times New Román 14, negrita.

Subtítulos: Times New Román 12, negrita.

Niveles inferiores: Times New Román 12, negrita bastardilla; Times New Román 12, bastardilla.

Título

La extensión del título se adecuará a la sección a la que se aspira publicar. Ver BASES Y CONDICIONES.

Notas al pie

Las notas deben colocarse con la función de Insertar nota al pie. La llamada a la nota debe ir siempre después de los signos de puntuación.

Estructura

En la primera página del artículo deberá indicar:

- Nombre y apellido del/a autor/a o autoras/es
- En pie de página se consigna pertenencia institucional junto a un CV abreviado
- Resumen en español de hasta 300 palabras.
- Inclusión de tres palabras clave.

Imágenes o figuras:

- Se entregarán en un archivo aparte.

- Cada archivo debe nombrarse con el número que indique su orden de aparición en el texto. Por ejemplo: (APELLIDO DEL AUTOR figura 1).
- Se indicará en el texto el lugar de inserción de cada imagen y gráfico, con su correspondiente título y fuente. Formato: imagen cerrada (extensión .jpg o .tiff) o vectorial (Illustrator o Corel).
- Resolución: no inferior a 300 dpi y tamaño no inferior a 500 KM
- Formatos de tablas deben entregarse en archivos editable (WORD o EXCEL)
- En caso de incluir imágenes, fotos, tablas u otros materiales procedentes de otras fuentes deberán contar con las autorizaciones de reproducción o los consentimientos que se requieran y consignar los créditos correspondientes.

Lenguaje inclusivo:

Los artículos pueden utilizar el lenguaje inclusivo desde el punto de vista del género optando por los siguientes criterios:

- La eliminación del masculino genérico (los trabajadores sociales, los destinatarios etc.) y su reemplazo por el correspondiente desdoblamiento (las/os trabajadoras/os sociales, las/los destinatarias/ros). En todos los casos se nombrará en primer lugar el modo femenino. Se podrá eximir de la duplicación del sustantivo o adjetivo que acompaña al artículo, cuando su genérico termine en A, E o L (la/el pianista, las/los asistentes, la/el profesional).
- En todos los casos, utilizar femenino o masculino, según corresponda, para señalar titulaciones, profesiones u oficios (la maestra, la pediatra, la abogada, la cocinera).
- Puede utilizarse signos no lingüísticos (x, @, *).
- Importante: Sea cual sea la elección, el artículo debe guardar coherencia interna utilizando el mismo recurso en todo el documento.

Citas y bibliografía:

Citas:

- Fragmentos de hasta 40 palabras: entre comillas y sin bastardilla
- Fragmentos de más de 40 palabras: a bando (en párrafo aparte, sin comillas, en un cuerpo menor que el resto del texto y con sangría a la izquierda de 1,25 cm, sin sangría de primera línea)

Bibliografía:

La bibliografía utilizada se consignará al final del artículo, bajo el subtítulo Bibliografía, siguiendo el orden alfabético, conforme a los siguientes criterios.

- Para cada entrada consignar: autor/a, año de publicación, título, ciudad y editorial de la publicación.
- Varias entradas de un/a misma/o autor/a: se reemplaza el apellido por cinco guiones cortos y a continuación la fecha.
- Entradas de un misma/o autor/a: se ordenan por año de publicación, comenzando por el más antiguo.
- Más de una publicación de un mismo autor/a el mismo año: se agregan letras en minúscula, inmediatamente después del año, dentro del paréntesis.
- Entradas de un sola/o autor/a preceden a las de autores múltiples, aunque comiencen con el mismo apellido (sin importar la fecha de publicación).
- Cuando se utilicen producciones inéditas, o publicaciones de periódicos se colocarán las referencias correspondientes en nota al pie.
- Documentos, leyes, decretos, reglamentos, etc., que sean citados en el cuerpo del texto, serán colocados a continuación de la bibliografía citada y consultada, bajo el título **fuentes documentales**.

Algunos ejemplos de citación.

Libros:

Apellido, Iniciales del nombre. (año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial.

Por Ejemplo: Ferrater Mora, J. (1994). *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Ariel.

Autor corporativo:

Entidad editora (Año). *Título de la obra*. Ciudad: editorial.

Por ejemplo: Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Páginas web:

Apellido, Iniciales del nombre. (año). *Título del libro*. Recuperado de <http://www.xxxx>.

Por ejemplo: Maguregui, C. (2002). *Educación y TIC*. Recuperado de http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/articulo_educacion_y_tic

Publicaciones de organismos estatales

País al que pertenece el organismo, organismo específico. (año). Título. Ciudad: editorial

Por ejemplo: Argentina, Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Planeamiento y Formación, Dirección Nacional de Planeamiento (2013). *Manual de uso racional de la fuerza*. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad.

Cuentos o capítulos de libros:

Apellido, Iniciales del nombre. (año). Título del capítulo o cuento. En Iniciales del nombre y Apellido, *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Por ejemplo: Briz, A. y Pons, S. (2010). Unidades, marcadores discursivos y posición. En Ó. Loureda y E. Acín (ed.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy* (pp. 327-358). Madrid: Arco Libros.

Artículos de revistas académicas:

Apellido, inicial del nombre. (año). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número) xx-xx

Por ejemplo: Papalini, V. (2010). Libros de autoayuda. Biblioterapia para la felicidad. *Athenea Digital*, 1(19), 147-169.

Tesis, conferencias, etc.:

Apellido, Iniciales del nombre. (año). *Título de la obra*. (Clase de documento: Tesis doctoral inédita, etc.). Institución académica en la que se presenta. Ciudad.

Por ejemplo: Piana, R. S. (2016). El nuevo Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública bonaerense. Un Plan Estratégico, cinco principios rectores, tres componentes y muchos supuestos. (Ponencia). IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Ensenada, Argentina.

Legislación:

País. Tipo de norma N° xxxx

Por ejemplo: Argentina. Ley N° 20744.

Jurisprudencia

Nombre completo del Tribunal. Fecha del Fallo. “Carátula del expediente”.

Por ejemplo: Corte Suprema de Justicia de la Nación (30/06/1998). “Maruba S.C.A. c/Secretaría de la Marina Mercante”. *Fallos*, 321: 1786.

Para más información, consultar **Manual de Estilo de EDUNPAZ**

<https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/1>